Cerrillos
Municipalidad

ACTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS
JUNIO 2026

En Cerrillos, a 19 de junio de 2026 y siendo las 12:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por el alcalde don Johnny Yáñez Díaz y la asistencia de los y las señores/as consejeros/as, en representación de la SEREMI de Seguridad Pública don Rodrigo Traverso, en representación de Carabineros de Chile el Capitán Ignacio Gatica Aravena, en representación del Servicio de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Comunal doña Mabel Páez Lecourt, las consejeras doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Nelly Méndez Hernández, el Secretario Ejecutivo don Cesar Tardon Astudillo, y en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

La referida sesión se realiza en la sede vecinal ubicada en Las Palmas N°5696, comuna de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Director de Seguridad Pública expone un resumen de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo 2026, en Sede ubicada en Rudecindo Alvarado N°7162, en la que se presentó el diagnóstico delictual del sector, utilizando datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y registros propios de la Dirección de Seguridad, a través de los reportes efectuados a la Central 1512. Este diagnóstico abarcó los últimos 28 días y la última semana para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

En cuanto a la Gobernanza Local y la operatividad de las Mesas de Seguridad: Se profundizó en la operatividad de las mesas temáticas de Seguridad, Violencia Intrafamiliar (VIF) y Prevención, aprobadas en el Plan Comunal de Seguridad Pública 2026. Se enfatizó que el éxito de estas mesas depende del compromiso y la participación activa de sus integrantes, acordándose avanzar en la elaboración de propuestas de trabajo y planes de acción para materializar los objetivos del Plan Comunal de Seguridad Pública.

En el punto Varios, los integrantes del Consejo, compartieron observaciones y propuestas desde las instituciones que representan, destacando la importancia de fortalecer el intercambio de información y la coordinación interinstitucional, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones manifestaron la necesidad de complementar la información con antecedentes más actualizados y específicos sobre la ocurrencia de delitos. El alcalde informó sobre la gestión para adquirir 15 vehículos municipales y 5 motocicletas para fortalecer el patrullaje preventivo y el trabajo conjunto con Carabineros.

2. DIAGNÓSTICO DELICTUAL DEL SECTOR LAS PALMAS, UNIDAD VECINAL 31, CUADRANTE 225

El profesional de la Dirección de Seguridad Pública, don Ignacio Cortés, presenta un resumen de las características del sector, dando cuenta de sus principales problemáticas delictuales y las acciones realizadas a la fecha. Los datos son emanados desde la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- En el año 2025, se registraron 10 casos de delitos de mayor connotación social, de los cuales 4 fueron violentos. Esta unidad vecinal ocupa el séptimo lugar entre las zonas con más delitos en la comuna.

- Problemáticas Identificadas: Puerta ilegal de paso desde el Campamento por Pedro Palacios, violencia e intimidación en Las Hortensias y un accidente de tránsito en Avenida Las Palmas.

- Datos de la Dirección de Seguridad Pública (a través del 1512 en 2026): 5 delitos (2 robos en lugar habitado, 1 hallazgo de vehículo, 1 robo de bien nacional de uso público, 1 robo con violencia o intimidación), en incivilidades, 5 casos de personas/vehículos sospechosos, 1 caso de persona en situación de calle y 3 quejas por ruidos molestos.

En cuanto al Diagnóstico de Seguridad Comunal:

- Patrones criminales: Se señala que es posible predecir el delito debido a patrones criminales con memoria. Se espera un repunte de delitos violentos en agosto, basándose en el comportamiento de julio del año anterior.

- Focos de delitos violentos: Principales concentraciones en Metro Cerrillos (C-224), el Mall (C-229), barrios Santa Adela, Villa Zaror (C-228), Portal Oeste (C-229, Centro Histórico (C-225), Las Tres Villas y Los Presidentes (C-226).

- El total de delitos de mayor connotación social fueron 394, 88 delitos violentos (22% de los casos).

- Horarios y días de mayor incidencia (DMCS violentos): Principalmente martes, miércoles y domingos, entre las 20:00 y las 00:00 horas.

- Datos de la Dirección de Seguridad Pública: Se registraron al Fono 1512, 97 casos en total, 31 violentos. Mayor frecuencia horaria en martes y jueves, entre las 20:00 y las 00:00 horas. Se registraron 235 casos de incivilidades y 18 casos de violencia intrafamiliar.

- Patrullajes y Detenciones: En los últimos 30 días se produjeron 3 hallazgos de vehículos motorizados y en los últimos 28 días, se realizaron 419 patrullajes en zonas de alta incidencia delictual (330 patrullajes focalizados). En la última semana, la Dirección de Seguridad Pública logró 5 detenciones, sumando un total de 71 detenciones a la fecha.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presenta acta.

Cerrillos
Municipalidad

3. GOBERNANZA LOCAL Y OPERATIVIDAD DE LAS MESAS DE SEGURIDAD.

Expone la profesional de la Dirección de Seguridad Publica señora María Paz Bustamente refiriéndose a los siguientes temas:

- La Sesión pasada se presentó la exposición denominada Gobernanza Local, operatividad de las mesas de seguridad, para la materializar la implementación operativa del Plan Comunal de Seguridad, para tal efecto, se convocó a profesionales de instituciones del Consejo y programas e instituciones externos con pertinencia en los temas a tratar en las mesas

- Mesas Temáticas: Se aprobaron tres mesas especializadas (Policial, VIF y Prevención) para abordar problemáticas priorizadas y seis delitos prioritarios del Plan Comunal.

- Funcionalidad de las Mesas: Fortalecerán la coordinación interinstitucional, promoverán el seguimiento sistemático de compromisos, y generarán información para la toma de decisiones y rendición de cuentas al Consejo Comunal.

- Acuerdos de la Reunión Interinstitucional:

1. Conformidad con las propuestas presentadas, validando objetivos y líneas de trabajo.
2. Los moderadores convocarán a los integrantes con 7 días de anticipación para las sesiones específicas.
3. Las mesas podrán ajustar su metodología, manteniendo el eje de definición de acciones, seguimiento de compromisos e indicadores.
4. Cada mesa designará un representante que informará periódicamente al Consejo sobre avances y cumplimiento de acuerdos.

La puesta en marcha de estas mesas materializa el principio de coordinación de la Ley N°20.965, fomentando una gestión colaborativa, corresponsabilidad, seguimiento y rendición de cuentas y fortaleciendo la gobernanza local de seguridad.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presenta acta.

- Presentación de Carabineros de Chile, Expone el Capitán Gatica Aravena: Conjuntamente con la oficina de operaciones presenta el análisis efectuado del cuadrante 225, Villa Las Palmas:

- Casos Policiales registrados entre el 1 de enero al 15 de junio 2025:
  - **2025:** 221 casos policiales, 211 denuncias, 10 detenciones, 16 detenidos, llamados Cenco (al 133) 290 quedando 106 como denuncia.
  - **2026:** 159 casos policiales, 146 denuncias, 13 detenciones, 34 detenidos, llamados Cenco (al 133) 262 quedando 109 como denuncia.

- Delitos de mayor connotación social 2025 son: robo en bienes nacionales de uso público, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, robo con intimidación, riña, lesiones graves y hurto. Los casos más comunes son, robo de vehículos motorizados, robo por sorpresa y robo con intimidación.
- Días de mayor incidencia: miércoles y viernes en 2025; jueves y lunes en 2026.
- En Comparativa, hubo una disminución del 28% en casos policiales en 2026 respecto al mismo periodo de 2025, con más detenidos.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

5. VARIOS.

- El funcionario de Seguridad Pública, don Ignacio Cortes, reconoce una diferencia entre los datos delictuales de Carabineros (basados en denuncias formales) y los de la Dirección de Seguridad Pública (que incluyen llamadas al 1512 y reportes vecinales sin denuncia formal) por lo que se convocará a una mesa de trabajo para comparar ambos análisis delictuales, para un mejor patrullaje.

- El Capitán de Carabineros, señor Gatica Aravena, agrega que el análisis presentado es en base a la estadística respecto de los partes policiales.

- El Director de Seguridad Pública don Cesar Tardon Astudillo, resalta el trabajo estratégico y la colaboración con Carabineros de la 34ª Comisaría, para unir la información de sus oficinas de operaciones con la unidad de análisis de la Dirección de Seguridad Pública. También informa que la Fiscalía aportará de forma mensual los antecedentes de denuncias que posee.

- El alcalde señor Yáñez Díaz, hace un llamado a los consejeros y consejeras para bajar la información a los vecinos con el fin de formalizar las denuncias, para permitir una asignación más efectiva de recursos policiales y el diseño de planes de trabajo específicos. Se propone una campaña de concientización.

- El Director de Seguridad Pública don Cesar Tardon Astudillo, agrega que la Dirección de Seguridad Pública está incorporando nueva tecnología, el programa ARGIS, para profesionalizar el trabajo de los patrulleros, recabando información en terreno de manera profesional y compartiendo datos con la fiscalía, lo que quedará en una base de datos que será entregada a las policías cuando lo requieran.

- La consejera señora Figueroa Garrido, reitera que los vecinos que sean invitados a las mesas de trabajo se les pueda dar un tiempo para comentar sobre la percepción respecto a lo que se les ha informado desde las instituciones públicas.

Cerrillos
Municipalidad

- El alcalde señor Yáñez Díaz confirma que los dirigentes serán invitados a las mesas de trabajo, y además, anuncia la llegada al municipio de 3 camionetas y 5 motos y 1 Van, lo que se informará a la comunidad cuando se dé inicio con toda la implementación de estos vehículos. Al finalizar envía un saludo a la Policía de Investigaciones por su 93° aniversario.

Siendo las 12:58 horas, se dio por finalizada la sesión.

CESAR TARDON ASTUDILLO
Secretario Ejecutivo

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal